

ACTA No. _____/

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO -ICFE-



Radicado: AROINT-2024-14145
Fecha: 2024-07-08 07:58:03

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 04 de Julio del 2024

INTERVIENEN : **TC. SAMUEL GIOVANNY FONSECA RODRIGUEZ**
Director Instituto de Casas Fiscales (E)

PSD. MARGARITA SILVA PEREIRA
Supervisora Contrato 117-2024

PS. PAOLA ANDREA PRADA CORREA
Contratista

ASUNTO : **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°117--2024 CUYO OBJETO ES**
“PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMICO ESPECIALISTA EN EL AREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL ICFE, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, ASÍ COMO ELABORAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y CONCEPTOS QUE SE GENEREN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL.

Al efecto se procedió así:

Conforme al contrato de prestación de servicios N° 117-2024 y mediante la presente acta, se da inicio a la prestación de los servicios cuyo objeto es “PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMICO ESPECIALISTA EN EL AREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL ICFE, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, ASÍ COMO ELABORAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y CONCEPTOS QUE SE GENEREN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL, el cual se cancelará así:

1. ORIGEN DE LOS RECURSOS

CDP N°56124 del 14 de junio de 2024 RUBRO: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 3789650 ext. 200-204

www.icfe.gov.co



SA-CERT45412 SG 028665436

ACTA No. _____/

INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD Por Valor De Ciento Ochenta Y Nueve Millones Ochocientos Sesenta Y Tres Mil Trecientos Treinta Y Tres Pesos Con Treinta Y Tres Centavos \$ 189.863.333,33 M/CTE.

CRP N° 139524 del 04 de Julio del 2024 CON CARGO AL RUBRO: -02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DEINVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD por valor Treinta Y Dos Millones Trescientos Mil Pesos \$32.300.000,00 M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN	20 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO	04 DE JULIO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR DEL CONTRATO	\$ 32.300.000,00

2. GARANTÍA ÚNICA

Póliza No. 11-46-101058263 Anexo 0 de fecha 02 de Julio del 2024 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A aprobada mediante acta No. 14041, de fecha 02 de Julio del 2024.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
Cumplimiento del contrato	02/Julio/2024	30/Abril/2025	\$3.230.000.00
Calidad del Servicio	02/Julio/2024	30/12/2025	\$3.230.000.00

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el contrato de prestación de servicio N°117-2024 cuyo objeto es PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMICO ESPECIALISTA EN EL AREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL ICFE, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, ASÍ COMO ELABORAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y CONCEPTOS QUE SE GENEREN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se deja constancia y se firma de mutuo acuerdo por parte de los interesados, teniendo en cuenta su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el citado contrato de prestación de servicios.

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 3789650 ext. 200-204

www.icfe.gov.co



SA-CERT45412 SC-CF8667439

ACTA No. _____/


PS. PAOLA ANDREA PRADA CORREA
1.032.411.643
Contratista


PSD. MARGARITA SILVA PEREIRA
Supervisora Contrato 117-2024


TC. SAMUEL GIOVANNY FONSECA RODRIGUEZ
Director Instituto de Casas Fiscales (E)